

Los recursos musicales de la SER

Ángeles Afuera

Jefa de Documentación de la SER



Una breve reseña histórica

La radio se inicia en España en 1924 y es Radio Barcelona, emisora decana de la Cadena SER, quien tiene el privilegio de ostentar la primera identificación concedida por el Estado: EAJ-1.

A Radio Barcelona se le van uniendo, en diferentes puntos de España, otras estaciones de radio, de carácter local obviamente, que comienzan como un extravagante entretenimiento de algunos forofos de la transmisión sonora sin hilos, los llamados «sin-hilistas».

En este mapa primigenio de la radio española, aparece, en Madrid, en 1925, Unión Radio Madrid, que enseguida será sede de Unión Radio, cadena que cobija a emisoras de diferentes puntos del país. La denominación Unión Radio cambiará, pasada la Guerra Civil, y se transformará en la Sociedad Española de Radiodifusión, la SER.

La radio nace con una programación básicamente musical: orquestas de baile, con o sin solistas, cuartetos de cuerda o cuartetos vocales, que interpretan en directo obras de música clásica o canciones «modernas». La evolución de la industria discográfica hará que poco a poco la música que se emite no sea interpretada en el momento, sino reproducida a partir de un soporte frágil y costoso: el disco de pizarra.

Lamentablemente, la falta de preocupación por los fondos sonoros ha hecho que no lleguen a nosotros todos los que se registraron en su día, y se usaron para entretener con música a los oyentes de la radio. Nuestra voluntad es, sin embargo, custodiar lo que nos ha llegado y preservarlo de daños futuros.

La consolidación de la industria discográfica a finales de los años 60 transforma completamente el panorama de los archivos musicales radiofónicos. Las compañías de discos proporcionan sus fondos a las emisoras, para que sean programados todo lo posible

en los nuevos programas dedicados, especialmente, a los jóvenes. El nacimiento de programas como «El Gran Musical» o «Los 40 Principales» está propiciado no solo por la demanda de una juventud que valora la música como uno de sus principales intereses, sino por la propia industria que, en esa etapa está viviendo sus primeros éxitos de negocio.

Es entonces cuando nacen en las emisoras los archivos de música, las discotecas, que dan servicio a todas las necesidades de la antena: se hace imprescindible la catalogación, la creación de un árbol de géneros, la vinculación a un listado de personajes. Llegan los primeros archivadores para fichas de papel-cartón, con su número de referencia y su clasificación alfabética por artistas. Llegan, además, los viejos armarios mecalux con raíles, donde se acomodan los discos publicados....En las discotecas trabaja personal muy variopinto: técnicos de sonido, secretarías, administrativos....con la ayuda de todos, tan vocacionales como autodidactas, se preservará la producción musical de la época, ahora ya en soporte de vinilo.

La tercera etapa es la que hoy disfrutamos: una discoteca digital, catalogada de forma profesional, capaz de ser alimentada desde puntos tan alejados como Bogotá o Madrid o Santiago de Chile, pero que da servicio a los usuarios de toda la organización, tanto en España como en Hispanoamérica, los escenarios donde Unión Radio está presente.

Los fondos musicales históricos de la Cadena SER

La ubicación de los fondos del archivo sonoro de Unión Radio se encuentran actualmente en varias localizaciones de almacenaje: por un lado, en los depósitos centrales de la SER, en la Gran Vía de Madrid; por otro, en los Archivos Físicos de la SER, en la localidad madrileña de Pozuelo de Alarcón.

Hay que destacar que cada emisora de la SER cuenta, además, con sus propias discotecas físicas, independientes, y que han servido para la programación local y regional de épocas pasadas. Aunque en la actualidad todas las emisoras tienen acceso a la Discoteca Digital de Unión Radio, estas históricas discotecas físicas se mantienen, aunque en diferente estado de conservación.

Ha habido algunos casos concretos en los que la emisora ha decidido ceder esos fondos a un organismo público o privado, mediante convenios de colaboración. Es el caso de Radio Barcelona, que en los años 90 decidió cederlos a la Generalitat, en concreto a la Fonoteca de Catalunya. Otras entidades, como la Fundación Joaquín Díaz, han colaborado también con la SER asumiendo la custodia y digitalización de colecciones musicales concretas.

Respecto a los soportes, la herencia que nos dejan los viejos archiveros de música de la SER es muy heterogénea: de las colecciones de discos de pizarra a los discos de vinilo, sin olvidar otros como bobinas abiertas, cintas magnéticas, cassettes, DAT, CD, MD, DVD, etc.

La cuestión básica, llegado este momento, es delimitar el universo a digitalizar. Las cuestiones que nos planteamos son: ¿Necesita convertirse? ¿Debe convertirse? ¿Puede convertirse?

Para responder a éstas preguntas se han de seguir unos criterios objetivos.

La enorme cantidad susceptible de digitalización y la limitación de los medios, obligan a establecer qué piezas son las más idóneas para digitalizar. Las características vienen definidas por el contenido sonoro del documento, factores como la época, el interés de demanda sobre el documento, el vigor e interés informativo o de investigación que pueda representar, juegan un rol importante en la definición de estos criterios:

Relevancia: según su condición de importancia o significación histórica.

Pertinencia: valoración del interés histórico de la música, la calidad del producto o su vigor de actualidad.

Actualidad y oportunidad: Grupo que es noticia, gira en directo, nuevo lanzamiento.

Demanda de consulta: según la condición de interés público, aparece en alguno de los productos musicales, son de interés para radio hablada, etc..

En el momento de escribir este artículo, estamos precisamente debatiendo sobre la necesidad de recuperar definitivamente esos fondos musicales que, aún estando bien preservados, siguen en su formato original. Sabemos, por un lado, que somos poseedores de un fondo histórico que puede hacer las delicias de los investigadores. Sabemos, además, que tenemos cierta obligación moral de preservar la memoria musical de este país, grabada en esos viejos discos de piedra. Pero en definitiva somos una empresa radiofónica privada en la que la rentabilidad es un argumento no menor para tomar cualquier decisión.

Ahora bien ¿Están nuestros equipos capacitados para abordar esa ingente labor de digitalizar los discos, catalogarlos, ponerlos en valor?

La respuesta no puede ser engañosa: hoy por hoy, el personal de la Discoteca Digital trabaja exclusivamente para recibir material sonoro digital, aplicarle los tratamientos precisos y exigidos para la emisión, normalizar los niveles de audio, aplicar el transcoder a los formatos requeridos para emisión, redirigir el trabajo al repositorio digital, catalogar todo en nuestra plataforma multimedia y servir a nuestros usuarios para que encuentren lo que buscan. Las tareas diarias del departamento, los proyectos puntuales que van llegando, como anuarios, webs musicales, canales digitales de música a la carta o programas especiales, llenan de ocupaciones nuestra mesa de edición y archivo.

Existe además la certeza de que muchos de los discos de pizarra que conservamos, y que fueron en su día publicados por diferentes discográficas (Emi-Odeon, La Voz de su Amo, etc), han sido ya digitalizados por las propias editoras, con unos criterios de calidad que probablemente no pudiéramos superar nosotros. Si un viejo disco de pizarra de Concha Piquer fue digitalizado en su día por RCA, ¿qué sentido tiene hacer nosotros lo mismo, diez años después?

Por todo ello, hay que analizar los sistemas de gestión de ese valioso fondo de nuestra propiedad, y que yo concentraría en los siguientes:

Sistemas de etiquetado y custodia de fondo.

Sistemas de catalogación, adaptando los que ya tiene el propio fondo histórico a la herramienta de gestión del archivo digital sonoro.

Mesa multimedia: procesos de digitalización, sin olvidar las necesidades según soporte: limpieza, filtrado, etc.

Definición del modelo de búsqueda y de acceso al repositorio.

Exportación de contenidos, si así se decidiera, a los diferentes medios: Radio, Web, Wap, etc...

Mientras llega el momento de la digitalización, ya sea parcial o total – y eso dependerá en gran medida de la inversión y la decisión «política» de la compañía– seguiremos custodiando con cuidado esos fondos, y haciendo digitalizaciones puntuales a demanda de nuestras propias necesidades de antena.

La Discoteca Digital de Unión Radio

La «joya de la corona» dentro de nuestros archivos sonoros, además de la Fonoteca de la SER, es esta Discoteca Digital de Unión Radio que nació en 2003 con la vocación de ser el repositorio común de toda la música de nuestra compañía: Enciclomedi@.

Los retos con los que nos enfrentamos entonces han dado sus frutos, y algunos sinsabores que me gustaría compartir con los lectores de AEDOM.

Todo comenzó con el desarrollo, por parte de la Dirección de Organización y Sistemas de la SER, de una plataforma multimedia capaz de albergar contenidos digitales de tipologías distintas: música, palabra, textos, videos, fotografías.

Hasta entonces, las cadenas musicales de la SER habían tenido sus discotecas físicas, independientes unas de otras y con sistemas de catalogación distintos: La Cadena SER convencional tenía una discoteca física compuesta de LP's, singles y CD's, con una catalogación profesional, en una base de datos de diseño propio. Las cadenas musicales, sin embargo, poseían colecciones de CD's con un sencillo sistema de búsqueda, pero también unos repositorios de música digital –uno por cadena– con miles de canciones en ficheros de audio, dentro del sistema informático de emisión.

El reto era poner en servicio cuanto antes Enciclomedi@, para lo cual se realizó un análisis documental de estos repositorios de música digital. Para nuestra desolación, las canciones solo estaban archivadas por título y artista, los únicos requisitos que los disc-jockeys necesitaban para presentarlas en antena.

Tras homologar las nomenclaturas de los artistas y sufrir durante algunos meses la tortura de encontrar canciones de «Iglesias, Julio», de «Julio Iglesias» y de «J.Iglesias», se realizó una migración completa a Enciclomedi@ y comenzó el largo camino para completar los datos de Obras y Canciones: fecha de edición, de composición, discográfica, carátula del disco, idioma o pieza instrumental, instrumento destacado....

Los veteranos trabajadores de la discoteca de la SER emprendieron esta tarea con ahínco, aunque a veces supusiera «vaciar el mar a base de cubos».

La casuística en la catalogación de música moderna es tal que nunca acabamos de aprender...ni de completar nuestra maravillosa plataforma multimedia.

Un segundo paso, y no menos importante, fue formar equipos de trabajo en Radio Caracol, en Colombia, y en W Radio, en Chile, ambas cadenas radiofónicas de Unión Radio y unidas a este proyecto.

La filosofía central que nos anima es que toda la música esté en las mismas condiciones de catalogación y pueda ser compartida, con independencia de dónde se haya introducido: Enciclomedi@ es nuestra plataforma y a ella van todos los fondos musicales, procedan de Colombia, de Chile o de España (y en pocos meses ampliaremos los equipos a otros países con presencia de la organización, como México o Argentina).

Trabajar con compañeros de otras latitudes ha sido más fácil de lo esperado, y sólo hemos tenido que ajustarnos con algunas precisiones en el uso de términos – ellos dicen «disqueras», nosotros «discográficas».

Se puede decir que compartir tareas nos ha enriquecido, especialmente en la discusión de nuestro bien más preciado: el árbol de géneros de Enciclomedi@.

Los musicólogos comprenderán nuestra preocupación por detallar al máximo qué características debe tener una canción determinada para pertenecer a un género u otro. Las discusiones de un lado al otro del Atlántico por crear un subgénero fueron encarnizadas. Los debates para definir dentro del género pop el estilo «pop-rock» o dentro del género rock el estilo «rock-pop», llevaron días. Y no puedo negar que igual que a los españoles nos parecía redundante diferenciar el reggaetón en diferentes subniveles, a los colombianos hubo que explicarles que no todo lo

que cantaba Rocío Jurado era flamenco, sino copla, canción ligera...etc. En el siguiente, y último, apartado del artículo se define brevemente nuestro árbol de géneros y algunos campos de búsqueda que solo para una emisora de radio pueden tener valor en sí mismos.

Algunos campos de búsqueda de la música en Enciclomedi@

Además de los campos de búsqueda clásicos en una ficha para audio musical –título, autor, intérprete, discográfica, fecha de grabación, etc– la búsqueda simple en radio necesita otros, no menos importantes. Dejaremos para el final el árbol de géneros musicales y nos detenemos ahora en algunos requisitos que la catalogación de la música para radio debe incluir.

Uno de los que más quebraderos de cabeza da es la procedencia de una canción. Exceptuando las canciones procedentes del folklore de un país, ¿debe ser la misma del artista que la interpreta? Y en este caso, ¿la obra de un artista hereda la procedencia de éste? ¿Es pop australiano el que hacen The Bee Gees? ¿O su música debería ser catalogada teniendo como procedencia Estados Unidos? ¿Es música armenia la que canta Charles Aznavour?

Definitivamente, la obra de un artista se enmarca dentro del país donde éste ha desarrollado su vida profesional, y no donde ha nacido, siempre con las excepciones lógicas que un documentalista musical debe llevar en la cabeza, siempre pensando en el usuario final: en este caso, los redactores o locutores de radio.

Una segunda forma de elegir canciones por su procedencia es el camino más sencillo: buscarlas por el idioma en el que se interpretan. Esta suele ser la más habitual entre los usuarios de Enciclomedi@.

Respecto al Periodo Histórico, se consignan las fechas a partir de la primera ediciones y las posteriores reediciones, de forma que puedan seleccionarse temas por el año de edición o por un segmento que suele ser la década (Por ejemplo, rock español de los años 80). Como se ve, en la búsqueda cruzada es en la que Enciclomedi@ obtiene más éxito y fiabilidad.

El soporte original es también una clave a la hora de elegir música. En los últimos tiempos hay mucha afición por la recuperación de viejos vinilos, con

su característico sonido analógico. La ficha de búsqueda de Enciclomedi@ nos permitiría, en este caso, recuperar por ejemplo canciones de The Beatles con «sonido vinilo», es decir, no remasterizadas.

Finalmente, me gustaría citar un campo de búsqueda creado especialmente para Enciclomedi@, que hereda la forma de recuperar música «de librería», es decir, música compuesta especialmente para ambientaciones radiofónicas y que se clasifica por Evocación.

En las emisoras de radio es muy habitual que el usuario necesite una pieza musical «que suene a tristeza», o que sea «optimista», o que sugiera «la caída del Muro de Berlín». Aunque nuestras colecciones de música «de librería» ya estaban catalogadas por evocación, decidimos extender ese mini-thesauro a la música comercial, atendiendo a cuatro grandes bloques: ánimo, palabra clave, evocación y temática.

Respecto al ánimo, utilizamos los sentimientos o estados de ánimo más habituales; en la palabra clave diseñamos un árbol que comprende temas culturales o generales, del tabaco a la lotería, del fútbol a la maternidad; en la evocación nos centramos a las épocas históricas, como la transición, el nazismo o la revolución rusa; y hay también un apartado para los ciclos del día y del año, desde el atardecer a la noche, del verano al invierno.

El árbol de Evocación está en constante evolución aunque nuestro propósito no es hacer un larguísimo listado de palabras clave, ni que en cada una de ellas existan cientos de canciones «metidas con calzador».

El árbol de géneros de Enciclomedi@

Tomamos como base que el género musical al que pertenece determinada canción: es una propiedad del objeto sonoro, de acuerdo a la evolución de los estilos musicales en función de las épocas y las influencias estilísticas.

Un género musical sería una *clase* de diferentes *objetos musicales* reunidos en una sola categoría cognitiva. Se trata en principio de una serie de muestras, ejemplos o piezas musicales específicas que en conjunto forman una *clase*.

Si el género musical se define por su identidad estilística, si dos fenómenos musicales diferentes pertenecen al mismo género porque responden al mismo



«estilo» ¿qué requisitos debe cumplir determinado objeto musical para ser considerado como miembro de una clase determinada?

El género no es una cosa cerrada, definida, ni tangible. Más que ofrecer un prospecto único, lo más conveniente es proceder casuísticamente, atendiendo exactamente a los problemas que queremos abordar cuando se propone una correcta catalogación de géneros musicales.

El sistema de dividir la categoría género en dos niveles, género y estilo, permite realizar una clasificación más específica de la música, al tiempo que mantiene la estructura de categorías unificada. Para ello debemos tener en cuenta:

que el primer nivel debe ser lo suficientemente amplio y específico como para contener a todas las sub-categorías, y que el segundo nivel defina conjuntos estilísticamente homogéneos.

Se intentará no tener una cantidad excesiva de sub-categorías, sin embargo es conveniente que el universo de músicas contenidas en el primer nivel quede recogido.

Las categorías musicales pueden crecer de una manera lógica y sistemática, sólida pero flexible, atendiendo a la evolución de los nuevos estilos musicales.

El sistema de dividir la música en categorías es siempre difícil, debido a que toda música no responde a un arquetipo único, sino que se produce del cruce de varios estilos o géneros musicales.

Como criterio a la hora de catalogar una canción se elegirá aquel estilo musical que predomina en la composición e interpretación de la pieza.

Como última reflexión general, la catalogación de música nos enfrenta cada día a una divertida e interesante casuística, especialmente cuando es música ligera y está sometida a los vaivenes de la moda, de las nuevas tendencias y de las revisiones y actualizaciones – lo que hace años se llamaba «el revival». Solo un buen documentalista es capaz de aportar su experiencia y conocimientos –elementos subjetivos donde los haya– a una ficha que debe ser objetiva y que en cuanto sea consultada habrá de pasar por el complicado tamiz del consenso general. ¿Esto que suena es blues-rock, o rythm & blues? En ese debate andamos.